

ACUERDOS

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°797
Santiago, lunes 10 de agosto de 2020
Video Conferencia

Vía video conferencia, lunes 10 de agosto de 2020, siendo las 17:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°797, presidida por el Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, los Vicepresidente Nacionales señor Raúl Morales Matus, señor Marcelo Zúñiga y señor Erik Oyarzo Márquez. Participan también el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Consejo, conforme lo consagrado en el Estatuto, recientemente aprobado.

Participan también los funcionarios señor Luis Erpel Celis, Srta. Sofía Utrera, Sr. Mauricio Nannig Briceño, Sr. Fernando Recio Palma.

Elaboración Acta: Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

Acta N°796 de 3 de agosto de 2020.

Sometida a la consideración de los miembros del Consejo, se aprueba el Acta N°796 con algunas observaciones de forma por parte del Vicepresidente Nacional señor Erik Oyarzo, las cuales se realizaron directamente a dicha acta y se deja constancia en la presente.

Consejo Regional de O'Higgins (Proyecto regional de carros bomba)

Respecto a su proyecto regional de material mayor semiurbanos denominado "Adquisición y reposición de 50 carros operativos de la Región de O'Higgins", de las cuales se han ido colocando algunas órdenes de compra a medida que se reciben los recursos y hay una partida de carros que están pendientes de colocación de sus respectivas órdenes de compra. Al respecto, el Consejo Regional consulta sobre la posibilidad de colocación de órdenes de compra por carros que debería hacerse este año o el próximo conforme vayan llegando los recursos.

Acuerdo: Terminadas las opiniones, se acuerda esperar el Informe del Departamento Jurídico juntamente con el de Contraloría interna para pronunciarse.

Cuerpo de Bomberos de Futrono

Se informa sobre la petición del Cuerpo de Bomberos de Futrono de que la Junta Nacional haga las gestiones para el otorgamiento de una frecuencia para un repetidor para su sistema de emergencia. La Junta Nacional gestiona los permisos de frecuencia, que tiene un costo de \$100 mil cada una. Pero esta es la primera solicitud para una solicitud de frecuencia para una repetidora, que tiene un costo de \$300 mil.

Acuerdo: Vista la necesidad de contar con una frecuencia para su repetidora, se aprueba la solicitud.

Empresas que ofrecen porcentaje a Bomberos por patrocinar eventos

Analizadas las propuestas, e intercambiadas impresiones, se resuelve probar con estas dos empresas y si no resulta, queda clara la futura decisión sobre otras ofertas.

Acuerdo: Con la abstención del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales y del Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos, se acuerda, con las condicionantes que deben registrarse en el convenio, aprobar, en calidad de última prueba, la propuesta presentada.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional